

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero 14. 50

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Días	Hora.	Termóm.		Baróm.	Hygró- metro	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Reaumar	Centigr.			Ang- roide.	Flojo		
10	10 h.	12°	15°	763	92	SE.		Nublado.	Los hermanos Henry han descubierto en Paris otro asteroide entre Marte y Júpiter, que será el 185 del enjambre. Para 220 que prejugó se encontrarían Babinet, lallan ya posos.
11	7 m.	12°	15°	763	89	SE.		Idem.	
	11.	13°4	16°7	763	83	E.		Idem.	

Saló el Sol á las 5°26. Se pone á las 6°37.—Sale la Luna á las 4°13 tarde Se pone á las 3°4 madrug.

SANTO DEL DIA: Los Dolores de Nuestra Señora, y Santos Victor, Zenon y Sabas, mártires.—Abstinencia de carne.—Anima.—CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Infantes Huérfanos: se descubre á las 5 1/2 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

CIERVO HERMANOS, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos el traslado de su Establecimiento de Litografía á la calle Ancha, núm. 53.

TALLER EMBUT.—Esta Sociedad procederá á la subasta de todos sus objetos, ya antiguos como modernos, los dias 15, 16 y 17 del corriente, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 10 de la noche, en el local de dicha Sociedad, sito Omo, 3.—La Junta.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo extraordinario de 13 abril.—Premio mayor UN MILLON DE DUROS.—Hasta el sábado 13 se despacharán billetes con descuento en el escritorio de D. Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

GRAN BAZAR DE LA PANTERA Y EL LEON.—Unico en su clase de trajes para niños. Pantaleoni hermanos, calle Escudillers, n. 66, Barcelona. Especialidad en trajes para colegiales.

CELEBRE SONAMBULA N. N.—Plaza Junqueras, núm. 4, piso 2.º

SUMIERS de nueva invencion de 7 duros arriba. Asalte, 63, interior.

LUZ CLARA y ECONOMICA.—Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso, la llama es igual á la del gas de uila, «Sistema Privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.» Sin torcidas esteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancha, 21, tienda de máquinas para coser y hacer calceta,

ULTIMA SEMANA.

El domingo 14 del actual termina la liquidacion de objetos de plata de ley, metal blanco inalterable y plata Ruolz legítima. 60 por ciento de rebaja.

3, Rambla del Centro, 3.

ELEGANTES TRAJES para niños á la mitad de precio; además hay 500 de colores gales desde 18 pesetas arriba.—Antigua y principal casa en su clase, Escudillers, número 72, «Al Rincon».

PETIT PARIS es el que mas barato vende trajes muy decentes desde 4 duros; sobretodos y chaqués desde 3 duros. Riquísimo surtido en novedades y tricots, estambres á la medida la misma baratura.—Hospital, 42 y 44, entresuelo, frente al Odeon.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordada; dos.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—H. VICTORI Y COMP.—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETRÓLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE.—Hemos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN O. HAVO POR HORA, garantidas por 5 años.

VAPORES PARA SEVILLA, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, no hay funcion.—Mañana sábado, beneficio del distinguido primer tenor señor Abruñedo, y despedida de la señora Doña Joaquina y del beneficiado con la última representación de la ópera de Bellini, «La Sonámbula».

En contaduría se despachan localidades.

TEATRO ROMEA.—Hoy no habrá funcion.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de los porteros, poniéndose en escena la lindísima comedia catalana en 3 actos, «La filla del mercader» y la graciosa pieza «Los cantos de Valfranco».

Se admiten encargos en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para el domingo.—Entrada 1 1/2 real.—A las 3.—2.ª representación del extraordinariamente aplaudido drama de magia en 4 actos y 18 cuadros, arreglado á la escena española por el peculiar novelista don Rafael del Castillo, titulado: «Faust».

Se despachan localidades en el kiosko frente la calle del Hospital.

a 3

PRADO CATALAN.—Hoy viernes no hay funcion.

Mañana sábado dos funciones.—Tarde á las 4.—Noche á las 8.—Sociedad Remea.

PLAZA DE TOROS.—Se prepara para el domingo próximo 14 de abril una grandiosísima funcion con 1110 novillos!!!—Sol un real.

DIVERSIONES PARTICULARES.

CERVANTES.—Teatro Remea.—La funcion 4.ª de abono que debia verificarse hoy, no podrá tener lugar hasta el dia 26.

LATORRE.—Teatro Remea.—Mañana sábado extraordinaria funcion, 2.ª de abono.—La celebrada comedia catalana en 3 actos, «Los egoístas».—Exhibición por última vez en Barcelona de la sorprendente y fantástica «Fuente luminosa» presentada con el rico aparato que requiere dicha maravilla.

Localidades y vales en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10.—Sembrereria de Juvé, Fernando, 33.—Peluquerias de Pepe y de Bertran, en cuyos puntos sigue abierto el abono para las tres funciones de la serie 72.

Se despachan localidades en contaduría.

SOCIEDAD JULIAN ROMEA.—Mañana sábado tendrá lugar en el teatro del Prado Catalan una funcion extraordinaria por la compañía de cuadrupedanos de Mr. Broekmans.

Los señores que desean obtener localidades pueden recogerlas desde hoy en la confitería del Liceo y peluqueria de Pepe.

CRONICA LOCAL.

Quéjase algunas personas de que en una capital como Barcelona se deja abandonado de tal modo un paso como es el trecho de carretera situado entre el Parque y detrás del Matadero, donde no pasa día sin que algun vehículo queda atascado: al mismo tiempo se quejan de que al paso de tanto tránsito como es el de Pujadas, despues de cuatro años que está concluido, aun no se le ha dotado de faroles de gas.

—Segun parece, la junta de la sociedad que se ha formado en Gracia titulada Nueva de San Isidro, ha resuelto dar sus bailes en el local del Tivoli Graciense, habiéndolo

se encargado de la ornamentación del salón-teatro, que será á la rústica, con todos los arreos de labranza, un distinguido artista.

—Esta noche la seccion literaria de la «Associació Catalana de d'excursions científicas» celebrará sesion á la hora de costumbre, leyendo el señor Riera y Bertran un trabajo titulado «Rey Cavalier. Narració episdica de la vida del Rey en Jaume I; y poesías los señores Guimerá, Torres y Reyató y Gallard.

—El popular semanario «La Campana de Gracia», se hace eco en la caricatura que publicará la semana próxima, de la crisis general que nos aqueja; representa la guerra, la sequía, la langosta y la filoxera preparándose para hacernos una visita. Continúa además la publicación de la série de dibujos problemáticos de entretenimiento que tanta aceptación han alcanzado del público.

—Según leemos en el periódico que la sociedad «Julian Romea» reparte á sus abo-zados, mañana se obsequiará á éstos con una funcion extraordinaria en el Prado Catalán, presentando sus ejercicios la compañía ecuestre de Mr. Broekmann.

—Ayer tarde volvieron las nubes á regalarnos un ligero chubasco.

—Ha fallecido anteyar el señor don Agustín Obiols, notario de este Colegio y es-tribuno mayor que durante muchos años fué del Tribunal eclesiástico.

—La Academia de Derecho, celebrará hoy visraes, á las ocho y media de la noche, sesion ordinaria. Los señores Grierá y Lladrés harán algunas observaciones al toma del señor Zulueta, «Leyes científicas de desanvoivimientos de las naciones.»

—La Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, celebrará hoy á las ocho y me-dia de la noche en pueto, sesion pública, en la que el doctor don Francisco de P. Be-nesat, tratará de la siguiente tésis: «Introduccion al estudio de la análisis química aplicada á las ciencias médicas.»

—El Ateneo Libre de Cataluña verificará su inauguración artístico-literaria, la no-che del 12 del corriente:

Hé qui el programa: Cuarteto. Largo. Violines, viola y violoncello, Haydn.—Cuar-teto. Rondó. Allegro: Piano, violin y violoncello, Beethoven.—Sexteto. Andante. Piano, Violines, viola, violoncello y contrabajo, Bertini.—Cuarteto. Andantino. Violines, viola y violoncello (nuevo en Barcelona), Verdi.—Cuarteto. Allegro. Violines, viola y vio-loncello, Cherubini.—Septimino. Melodía. Violines, viola, violoncello, contrabajo, pia-no y armonium, Schubert.

Objetantes: Violines: T. Güell y L. Quintana.—Viola: Paiggener.—Violoncello: Canals.—Contrabajo: Ribera.—Piano: Rodereda.—Organo armonium: Barba.

Entre las piezas musicales leerán trabajos literarios los señores Altadill, Lletjst, Amiral, Soler (Pitarra), Bartrina, Feliu y Godina y Roura.

CAMARA DE LOS LORES.

DISCURSO DE LORD BEACONSFIELD.

Extracto telegráfico.

Sesion de 8 de abril por la noche. La Cámara está atestada de gente lo mismo que los tribunales. Lord Beaconsfield habla por espacio de una hora y cuarto y dice que piensa que la política del gobierno ha recibido la aprobación general en el momento de abrirse el Parlamento. Desde entonces han sobrevenido circunstancias que han dado á los sucesos un aspecto diferente. Lord Beaconsfield recuerda la respuesta hecha por lord Derby al principio de la guerra á la circular del príncipe Gorts-chakoff.

En esta circular, lord Derby hizo presentes las estipulaciones de los tratados de 1806 y 1871, sobre todo en lo concerniente á la independencia y la integridad de Tur-quia. Hizo presente además que ninguna potencia no podia desentenderse de las obligaciones impuestas por el tratado, sin el consentimiento de los otros firmantes. Habierte considerar, añade lord Beaconsfield, que ya al principio de la guerra la apli-cacion de este principio fué reivindicada de una manera tan directa. (Aplausos.) Este principio, por otra parte, el principio de nuestra diplomacia.

En esto se basa nuestra política y si Rusia no se hubiese adherido á la obligacion estipulada, Inglaterra no hubiera podido adoptar una política de neutralidad. Cuando principiaron las negociaciones entre los beligerantes, Rusia fué informada que todo el tratado debía ser un tratado europeo. Lord Beaconsfield para enseguida en esta toda la correspondencia mediada sobre este punto, y continua haciendo resti-tuir el misterio y el secreto que han rodeado las negociaciones relativas al tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Rusia había dado seguridades de que el tratado de San Stéfano sería solamente considerado como los preliminares de una paz definitiva; esas seguridades, añade lord Beaconsfield, satisficieron el Austria, puesto que invitó á las potencias á una Conferencia. Conviene por otra parte observar que Austria dió este paso en calidad de firmante del tratado de París.

El orador pasa entonces en revista las negociaciones relativas al Congreso. Demuestra que Inglaterra no ha promovido dificultad sobre las cuestiones secundarias de lugar, fecha y presidencia del Congreso, y hasta para la reunión de un Congreso ó Conferencia.

Lord Beaconsfield mantiene que no existe diferencia alguna entre ámbos términos, Conferencia ó Congreso. Por otra parte todas esas cuestiones fueron miradas como secundarias por el gobierno inglés, quien creyó que los intereses de la paz eran sobradamente importantes para ser subordinadas á cuestiones secundarias. El gobierno deseaba que el Congreso ó la Conferencia se reuniera, y creía que su reunión fuera el único medio de asegurar la paz de Europa. Cuando Austria propuso Berlín en lugar de Viena, Inglaterra no hizo objeción alguna, pero para evitar un retardo y sabiendo que entre Rusia y la Puerta continuaban las negociaciones secretas, y que el ejército ruso avanzaba y circundaba ya Constantinopla, creímos deber enviar una flota en el mar de Mármara.

Pensamos entonces que era necesario, despues que habíamos consentido en la reunión del Congreso, que la política del gobierno fuése prosada de manera que nadie pudiese alegar ignorancia. (Aplausos.) Hé aquí, porque informamos á M. de Beust que era preciso establecer de antemano que todo artículo del tratado debía quedar sometido á discusión. El gobierno ha sostenido siempre el gran principio que había reivindicado antes del principio de la guerra. Refiriéndose á las palabras «apreciaciones y acciones» empleadas por Rusia, el orador dice que son clásicamente oscuras. En todo caso Inglaterra no ha quedado satisfecha de las respuestas dadas por Rusia.

Ha visto en esta respuesta una negativa sobre lo que ella consideraba una condición justa ó indispensable del Congreso. Examinando enseguida el tratado de San Stéfano, el primer ministro declara que todos los artículos de este tratado, todos excepto los técnicos son una desviación de los tratados de 1856 y 71. El orador no dice que son una violación de dichos tratados, porque hubieran podido ser examinados por el Congreso, donde hubiesen sido considerados como sugerencias sometidas á discusión. El tratado de San Stéfano destruye enteramente lo que se llama Turquía de Europa. Crea una Bulgaria que no está habitada por búgaros, toma los puertos del mar Negro y del mar Egeo, y dicta nuevas leyes impuestas por Rusia á las provincias griegas de Epiro y Tesalia.

El mar Negro sería un lago ruso como el Caspio. La cuestión de la Besarabia no es una cuestión meramente local y poco importante; es un asunto en el que lord Palmerston ha vivamente insistido, porque implica la cuestión de la navegación del Danubio (Aplausos). Si tal tratado fuése ejecutado traería perjuicio, no solo al comercio inglés con Persia, sino también á la libre navegación de los estrechos, puesto que convertiría á Turquía en vasalla de Rusia. Háblale parecido á esta última potencia que las circunstancias no le fueran desfavorables si reunía un Congreso. Todas las potencias excepto Inglaterra han sufrido mas ó menos durante en esos últimos diez años á consecuencias de grandes guerras, y era natural suponer que estaban dispuestas á la paz.

Pero el Congreso no puede tener lugar despues de haber rehusado Rusia cumplir sus compromisos. La mayor parte de la Turquía de Europa y de Asia está ocupada por tropas enemigas ó se encuentra en un estado de anarquía absoluta. Sin la intervención inglesa es imposible saber lo que hubiera ocurrido. La ruta de Inglaterra á Asia hubiera podido cerrarse. Un ejército ruso hubiera podido pasar á Siria y conquistar Egipto y el Canal de Suez. Hallándonos en circunstancias semejantes y estando todo el mundo armado, ¿podrá Inglaterra quedarse desarmada? Nosotros esperamos aun, presigue lord Beaconsfield, nosotros creemos aun que un Congreso es el mejor, el único medio que podría traer un remedio al estado poco satisfactorio de los asuntos públicos.

La Cámara sabe como han naufragado nuestras esperanzas en el Congreso luego que vimos que no existían probabilidades de que se arreglaran las cuestiones pendientes basándose en la fé de los tratados y del derecho público europeo. Entonces debimos considerar como un deber no renunciar jamás á la condición de que el tratado de S. Stéfano fuése sometido á la discusión de los plenipotenciarios. (Aplausos.)

La justicia de esa condicion ha sido generalmente reconocida y hasta la misma Rusia no la ha negado.

En esas circunstancias fué necesario, así que desapareció toda esperanza de solucion, porque no puede existir esperanza de solucion despues de haber sido violados los tratados, tomar medidas de precaucion, y hemos creído llenar nuestro deber aconsejando á la Reina que enviara un mensaje.

Las reservas proporcionarán un ejército de 70,000 hombres. Pero si Inglaterra se encuentra implicada en una gran guerra sus recursos militares serán mucho más considerables. En la posicion actual del país exclama lord Beaconsfield, cuando una revolucion inmensa se produce en una parte importante del mundo, revolucion que afecta algunos de los intereses mas vitales de Inglaterra y la libertad misma de Europa (aplausos) yo no puedo concebir que exista una persona que comprendiendo la responsabilidad inherente á la gestion de los negocios públicos, pueda sostener un solo instante que cuando todo el mundo arma, Inglaterra sea la única que debe quedar desarmada. Ningun César ni el mismo Carlomagno, han reinado sobre un imperio tan vasto como el de Inglaterra.

Su pabellon flota en todos los mares, posee provincias en muchas zonas habitadas por razas diversas que profesan diferentes religiones. Este imperio debe ser mantenido y solo puede serlo por medio de los mismos elementos que lo han creado, (aplausos) esto es, con valor, disciplina, paciencia, firmeza, respecto de las leyes públicas y de los deberes nacionales. Ahora bien, algunas de las seguridades que garantizan este imperio, hoy están en peligro. (Aplausos.)

Jamás podrá creer de consiguiente, que en semejante momento, los pares de Inglaterra no sostendrán la causa inglesa. No, no quiero creer que rehusareis votar por unanimidad el mensaje que se os acaba de proponer. (Aplausos.)

APOLOGIA DE LA HIGIENE.

Al final del novísimo trabajo del revolucionario higiénico inglés M. Chadwick, que dimos á conocer en extracto dias pasados, se encuentra un epílogo humorístico sobre los efectos é influencia de la higiene que por lo demostrativo y claro nos creemos obligados á ponerlo á la vista de nuestros lectores. Hélo aquí sin ningun retoque:

«Afirmo, dice Mr. Chadwick, que á voluntad lo mismo pueden producirse las mas terribles enfermedades que hacerlas desaparecer por completo.

Muy fácil nos fuera, por poco que en ello se empeñara el feroz Iva, el génio maléfico, el Dios destructor de los indios, construir una poblacion conforme al mal instinto, á cuyos habitantes garantizaríamos una mortalidad de 40 por 1,000, el doble de la generalmente observada en todos los países. Para ello bastaria sacar una copia de los barrios viejos de Whitehaven y Newcastle-upon-Tyne, ó de los «winas» de Glasgow y Edimburgo, ó de ciertas casas de Paris, ó de los tugurios de New-York y Boston. Entonces pueden reproducirse á todas horas las mismas condiciones de humedad, pestilencia, oscuridad, inmundicia y mofetismo; entonces se obtendrán las enfermedades que se desarrollan bajo dichas influencias.

Los médicos os llenarán docenas de carros si quereis de enfermos calenturientos solamente, y hasta podrán ser señaladas de antemano las casas particulares en que ocurrieran los primeros casos de cada epidemia. Hay una habitacion en York que ha recibido la primera visita de la peste y del cólera, y desde entonces conserva este triste privilegio de ser atacada antes que las demás. No hay mas que imitar estos ejemplos tomándolos por modelos, para obtener la seguridad de que la tarea dará su fruto.

Por lo contrario, indicaremos de paso un procedimiento que puede dar á conocer las habitaciones faltas de saneamiento. Basta dar orden á los inspectores de las escuelas de 1.^a enseñanza de separar los alumnos sanos de los que padezcan alguna dolencia y de enterarse del domicilio de estos últimos. Así es fácil llegar directamente á los focos principales de las fiebres y otras enfermedades.

Copiad, segun mis cálculos, con toda fidelidad, estos albergues de miseria y males, y os garantizo que mas de la mitad de los nacidos habrán dejado de existir antes de los cinco años, y que los sobrevivientes crecerán malsanos, nerviosos y miserables. De este modo se reducirá la proporcion del número de personas de edad avanzada y media, aumentando la de los jóvenes.

Al propio tiempo perderá su influencia saludable y calmante, la experiencia para ceder el campo á la irreflexion, las pasiones y los instintos feroces. Así llegará á producirse por el predominio de las dolencias y de la muerte, un sentimiento general de

la brevedad de la vida, de su tristeza, y de su escaso valor, que acabará por engendrar en la mayoría esa frialdad, ese afán de inmediata posesión, que nos ofrece el ánimo de un soldado en medio de la incertidumbre y de las vicisitudes de la guerra.

En una palabra, podrá hacerse un infierno improvisado, capaz de volver locos á la administración, á las juntas de Sanidad y á las casas de Socorro. Estos resultados se obtienen á medida de la voluntad, porque hacen de las indicadas condiciones, y el desarrollo del mal viene á ser un castigo y un remordimiento para las autoridades negligentes que no han sabido oponer su esfuerzo al incremento de las enfermedades.

Para supongamos que nos da por obedecer los buenos principios, representados por Wichú, (géneo benéfico) y que éste nos ordena la fundación de una ciudad, cuyas condiciones sean enteramente opuestas á las de la que hemos puesto por caso anteriormente. La mortalidad no pasara de un 10 por 1000, esto es, la mitad de la común. La fiebra será desconocida como lo es actualmente en las casas de huérfanos y en las cárceles perfeccionadas de las naciones cultas. Las habitaciones estarán á cubierto de las emanaciones de los sumideros, cloacas, y abasnales, de la humedad del suelo, de la podredumbre ó suciedad de las paredes viejas, y de los insectos y gusanos que tienen en ellas su morada; provistas en todo tiempo de aire salubre y puro, bien iluminadas por el sol, frescas en verano y calientes en invierno, y alimentadas con buena agua viva que un sistema vicioso de canalización hubiera en otro tiempo echado á perder.

Con tales condiciones, puede todavía adelantarse mucho, superando á las mejores habitaciones modernas, á las casas modelo que todavía dejan que desear en cuanto á su sensibilidad, segun el estado de la atmósfera que las envuelve ó los defectos de las habitaciones contiguas. Los peligros mayores son la alteración del aire por las emanaciones de las cloacas y la del agua por el polvo de las calles poco limpias ó por la vaciedad de gente enferma cuyo cuerpo malsano es origen de una infección.

Suprimiendo estas malas condiciones y desarrollando las buenas y útiles, puede lograrse á obtener el mismo resultado en la población general que en las escuelas y prisiones.

A este paso llegaría á contarse de cada tres años uno sin enfermedad ni defunción alguna, y la masa entera de la humanidad podría en adelante aguardar tranquilamente el momento de fijar la edad reglamentaria y media de todo individuo á los setenta años poco mas ó menos.

Ahora bien; dirán algunos, pero todo esto son cuentas galanas que no se verán realizadas ni el año tres mil. Bien puede ser y hasta es probable que lastimosamente así sea, pero no olvidemos en todo caso lo que pensaba M. Guizot de los utopistas y optimistas. Al fin y al cabo, decía, ellos solos son los que en este mundo hacen algo, y algo en efecto y aun algo ha logrado M. Chadwick en su país, toda vez que á sus constantes estudios y gestiones se deben varias y trascendentales reformas higiénicas en la legislación sanitaria inglesa.

SUBASTAS.

MERCADO INDUSTRIAL.—(EDIFICIO DE SAN SEBASTIÁN.)

El lunes 15 del corriente, á las once de la mañana, por el corredor don Juan Santosuégui y Pellicer, se subastarán: una máquina para hacer calceta, una partida de corbatas, nueve canas tejido hilo y seda negro, una partida de botones, jarros de porcelana y varios otros efectos.—El miércoles 17, á las diez de la mañana, por el mismo corredor, se subastarán varios cuadros al óleo antiguos y modernos.—La Dirección.

3 y

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta.»

Muy señor nuestro: Enterados del último remitido de los señores don Jaime Mallol y don Gabriel Barnadé en el que nos proponen el nombramiento de un jurado compuesto de tres electores, que serán los que tengan mas antigüedad en número de los que pague mayor contribucion, para que oyendo á ambas partes y atendiendo á las pruebas que ellos mismas les ministran, dicten y publiquen un formal laudo, en que declaren si los señores de la «Sociedad Artística, actuales empresarios del Liceo, están ó no en derecho de reclamar de los firmantes la cantidad de 2,025 pesetas 31 céntimos que segun dicha Sociedad se ha remitido asegurar, se han resistido á pagar los señores Mallol y Barnadé,» nos apresuramos á dar la siguiente campida contestacion:

Estamos dispuestos a firmar un compromiso nombrando á los tres letrados que indican los señores Mallol y Bernadà, para que decidan con sujecion á las reglas de la buena fé si los señores Mallol y Bernadà tienen ó no el deber moral de satisfacer la cantidad indicada, supuesto que si la cuestion se ha de plantear en el terreno del «derecho» estricto y resolverse con sujecion á pruebas legales, no ignoramos que estamos desprovistos de accion juridica contra dichos señores, que no figuraban en la empresa del Liceo sin embargo de formar parte de la misma, como tampoco hubiésemos tenido accion y derecho para exigir de los compañeros ó consocios de los señores Mallol y Bernadà la cuota que les correspondia y que han satisfecho sin atender mas que á su buena fé.

En estos términos estamos dispuestos á sujetarnos al fallo de los amigables componedores, y si aceptan los señores Mallol y Bernadà, designamos desde luego el notario don José Felp para otorgar el correspondiente compromiso y reunirnos en su despacho el día 13 del actual á las once de la mañana.

Con este motivo tienen el honor de repetirse de usted con la mayor consideracion sus atenciones S. S. Q. B. S. M.—Por la Sociedad Artística del Gran Teatro del Liceo, Jaime Roudil.—Cosme Ribera.—Eusebio Dalmau.—Juan Tay.—Barcelona 10 de abril de 1878.



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
DON JOSE QUERA Y MARESMA.

(Q. D. G. G.)

Su viuda, hijos, hija, madre é hijo políticos, nieto, hermano, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



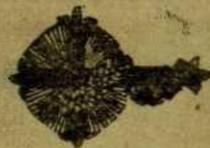
D. Juan Lorenzo Juliá y Cayol

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Sus hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle Nueva de S. Francisco, n. 36, hoy 12, á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de la Merced, y desde allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



LA SEÑORA

D.^a MARIA VILARDEBÓ Y MUNS,
viuda de don Jaime Camp y Raus,

falleció el día 4 del corriente.

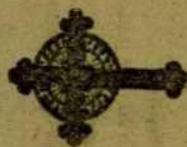
H. P. D.

Sus afligidos hijos, hijas, hijo político don Ignacio Valentí Vivó, hijas políticas doña Eloisa Grondona, doña Francisca Coll y doña María Ana Llopis, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el sábado 13 abril, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

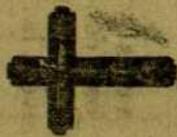


Aniversario del fallecimiento
DEL SEÑOR

DON ANTONIO ESCOBOS Y ROURE.

Q. D. G. G.

Su esposa, hijos, hermano, hermana, hermanos y hermanas políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Ana, de las nueve á las doce del sábado 13 del actual.



LA SEÑORITA

D.^a Maria Lopez y Diaz de Quijano

falleció en la tarde del 1.º del corriente, á los 18 años de edad.

E. P. D.

Sus padres, tíos Exemos. Sres. D. Antonio Lopez y Lopez y D.^a Luisa Bru de Lopez, su primo D. Eusebio Güell y Bacigalupi y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 43 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON PABLO PASSARANS Y VIÑALS

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija doña Elisa Passarans, viuda de Fajol, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Mediana de San Pasro, n. 48, piso 2.º, hoy a las ocho y media de la mañana, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí a la última morada, de lo que recibirán un especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL

RAMBOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona a 11 de abril de 1878.

León, a 90 d. vista, 48-90 d. por 5 pesetas.
 París, a 8 d. vista, 5-07 1/2 p. por 5 pesetas.
 Marsella, a 5 d. vista, 5-07 p. por 5 pesetas.

	5 d. vista		5 d. vista
Albacete . . .	5/4	Malaga . . .	1/8
Alicante . . .	5/4	Madrid . . .	1/8
Almería . . .	5/8	Murcia . . .	5/8
Badajoz . . .	5/8	Ormaiztegui . . .	5/8
Bilbao . . .	1/2	Oviedo . . .	1/2
Burgos . . .	3/4	Palma . . .	3/4
Cádiz . . .	1/2	Palencia . . .	3/4
Córdoba . . .	3/8	Pamplona . . .	3/8
Castellón . . .	1/2	Reus . . .	1/2
Gerona . . .	1/2	Salamanca . . .	3/8
Huelva . . .	1/2	San Sebastián . . .	1/2
León . . .	1/2	Santander . . .	1/2
Lugo . . .	5/8	Santiago . . .	3/8
Madrid . . .	5/8	Sevilla . . .	1/2
Malaga . . .	5/8	Tarragona . . .	1/2
Málaga . . .	5/8	Tortosa . . .	3/4
Murcia . . .	5/8	Valencia . . .	1/2
Navarra . . .	1/2	Valladolid . . .	3/4
Palencia . . .	3/4	Vigo . . .	1/2
Pamplona . . .	3/4	Vitoria . . .	5/8
Pamplona . . .	3/4	Zaragoza . . .	3/8
Pamplona . . .	3/4		

EFFECTOS PUBLICOS:
 Est. al port. Guadalupe, 12-37 1/2 d. 12 90 p.
 Id. id. exterior, emisión 1867, 43 70 d. 13 85 p.
 Id. id. amortizable interior, 37-75 d. 27 10 p.
 Oblig. del Est. subv. fer.-car., 24-85 d. 25 p.
 Id. Banco y Tes., ser. int. y ext. 91 75 d. 91-25 p.
 Bonos del Tesoro, 89 10 d. 89-75 p.
 Acq. Banco Hispano Colonial, 22-98 d. 98-15 p.
 Oblig. Banco Hispano Colonial, 99-10 d. 90 75 p.
 Billetes de crédito, serie E y C., 98 25 d. 98 50 p.

AGENCIAS:
 Banc. de Barcelona, 122 50 d. 123 p.
 Sociedad Catal. Soc. de Cédul., 46 d. 46 50 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil, 27 d. 27-25 p.
 Sociedad Val. de crédito y com. 9 50 d. 19 p.
 F. car. de Barcelona a Francia, 53 10 d. 53 75 p.
 F. car. de Tarrag. a Mars. y Barr. 76 10 d. 76-75 p.
 F. car. de Alm. Valen. y Tarrag. 48 d. 48-50 p.
 Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 40 d. 40-10 p.

OBLIGACIONES:
 Empréstito Municipal, 92 75 d. 99-50 p.
 Id. id. Cédulas Hipotecarias, 99 50 d. 100 p.
 Id. Provincial, 101-25 d. 101-75 p.
 F. car. de Barcelona a Zaragoza, 76 75 d. 77 p.
 Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 38-70 d. 39-25 p.
 F. car. Tarrag. a Barc. y Frana. 92 4 99-25 p.
 F. car. Barc. a Frana. por Vig. 89-10 d. 89-75 p.
 F. car. del Gra. de Val. a Al. 30 d. 30-25 p.
 F. car. de Al. a V. y T. 28 75 d. 28 85 p.
 F. car. de Córdoba a Málaga, 24 75 d. 25 p.
 Id. id. id. 43 15 d. 43-35 p.
 F. car. Mad. a Zam. y Cr. a V. 90 50 d. 10 p.

SELTEN.—Quedaba al Consulado a las 12 de la noche a 12'85 din. 12'87 1/2 pap.

Vigía de Cádiz del 8 de abril.—Buques entrados.—Vapor Pasajes, c. N. Cordero, de Málaga, con carga general y 66 pasajeros.—Goleta Tránsito, c. A. Prats, de Las Palmas, en lastre.—Vapor M. Perez, c. Señorans de Bayona, con carga general y 26 pasajeros.—Vapor balandera Cádiz, c. J. González, de Sevilla, con carga general.—Falucho San Antonio, de Tínger, con buques y otros efectos.

Buques salidos.—Vapor Alegría, c. Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Barca Alianza, c. Paguera, con carga general para la Habana con 3 pasajeros.

Observaciones marítimas.—Amaneció cerrado con celajería chubascosa, el viento SSO. fresco con chubascos de vez en cuando, después de las diez de la mañana se fué rotando y se entabló al SO. fresco, desceguando varios chubascos de agua y viento del S. y SO.; toda el día ha estado lo mismo. A la puesta del sol se hallan los horizontes cargados con celajería chubascosa y el cariz de continuar el mismo tiempo. Sigue el barómetro bajo.—A las seis de la mañana de hoy salió con rumbo a la broa de Sanlúcar el bergantín goleta español que ayer dijimos entraba a última hora; este buque parece se dirige a la barra de Sanlúcar y por lo avanzado de la hora y el mal cariz arribó a este puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, SSO. fresco, chubascos.—Al medio día, SO. ídem, ídem.—Al ocaso, SO. íd., íd.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DÍA AL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y escalas en 9 días, vapor Luis de Cuadra, de 731 ts., c. don José Escudero, con 44 cajas loza a don Antonio Camprubi, 85 sacos recortes de cartolina a don José Cortada, 20 barriles vino a la señora viuda de Deigado, 23 ídem ídem a don Baldomero Luis 30) cajas pasas a don J. M. Serra é hijo, 150 ídem a don Clemente Massana, 300 ídem a don Vicente Salvador, 200 ídem a los señores Camps y Albiñana, 550 ídem a don Magin Barbará, 200 sacos azúcar a don Luis Massa, 50 fardos papel a don Genaro Marin, 67 bultos guitarras a don B. Seimán, 14 fardos palmas a don Jaime Botella, y otros efectos a varios señores.

De Alicante y Valencia en 36 horas, vapor Darro, de 191 ts., c. don M. Torrens, con 52 fardos esteras a don M. Mas é hijos, 55 ídem ídem a don José Candela, 32 seras habas a don Juan Tarré, 26 ídem ídem a don Ramon Balaguer, 101 cajas vino a don Isidoro Gasso, 16 ídem ídem a los señores Ripel y compañía, 20 pipas ídem a la orden, 205 ovejas y corderos a don Lorenzo Anton, otros efectos y 16 pasajeros.

De Liverpool y Cádiz en 7 días, vapor Cádiz, de 1,754 ts., c. don José Maria Escheita, con efectos de tránsito para Manila.

Italiana.—De Muravera en 37 días, polacra Angiolino, de 185 ts., c. Cappa, con 200 toneladas carbon a la orden.

Además 4 buques menores, con 6,900 kilogramos algarrobos y 2,300 ídem moniato a la orden, y 273 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 11.—Goleta inglesa Constance Ellen, c. Ace, en lastre para Porman.—Bergentín Flora, c. Lisa, con efectos para Buenos Aires.—Vapor Vidal Sala, c. Ojinega, con efectos para la Habana.—Vapor Adela, c. Salomé, con efectos para Cetto.—Polacra-goleta Virgen del Mar, c. Més, con efectos para Palma.—Balandra Luisita, p. Flexas, con efectos para Andraitx.—Pallebot Galgo, p. Segal, con efectos para Mahon.

Además 4 buques menores, con lastre y efectos.

Salidas.—Cahonera Diligente, su comandante el teniente de navio señor Valentí, para la mar.—Corbeta Marujita, c. Domenech, para la Habana.—Corbeta Maria, c. Juan, para Palma.—Goleta alemana Leonora, c. Pell, para Mataga.—Polacra-goleta italiana Dionisio, c. Faggione, para Avenza.—Corbeta sacca Solid, c. Altin, para Torrevieja.—Vapor Barcelonés, c. Bliester, para Cartagena.—Vapor Vidal Sala, c. Ojinega, para la Habana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 3.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripel y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Único servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
PARA CETTE

con escalas en San Felu y Palarnós.

Saldrá el domingo 14 del corriente a las 11 de la mañana el vapor español GENIL, c. Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila. Llauder. 1. entresuelo.

PARA NUEVA YORCK O BALTIMORA.

Se prestará un buque de primer viaje con buenas condiciones. Para más detalles dirigirse a los señores Goida y Mascará, andon bajo del Puerto, n. 8.

Nuevo y rápido servicio regular y semanal
ENTRE BARCELONA Y CETTE.
PARA CETTE,

con escalas en San Felu de Guizols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitán don J. Calzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse a los señores Joaquín Gomez y compañía, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes la barca española TERESA, capitán don Benito Beñil; admitiendo carga y pasajeros. Magin Barbará, Paseo Adolfo, n. 15.

Único servicio semanal
ENTRE GETTE Y ALICANTE.

PARA GETTE

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el sábado 13 del corriente por la noche el vapor español DARRO, capitán Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdeví la. Llaudar, 1. entresuelo.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá fijamente el 25 del actual el bergantín

goleta español LAUREANO; admitiendo carga á flete. Flot y compañía. Tras palacio.

PARA VALENCIA, ALICANTE MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el lunes 15 de abril por la noche el vapor español HISPALIS, capitán Maguregui; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

ANUNCIOS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LA BOCA.

Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAIN del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su sangrado; evita y cura las fúlxiones, el sarro y el escorbuto. los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca evita las sensaciones producidas por el calor y el frio; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitution, esquina á la calle de Jaime I depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

como Nagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces urinales, etc., etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Fuenteferria, n. 11, piso 1.º.—Requite todos los días de 11 á 2 y de 6 á 7.—Gratis á los pobres.

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el **ROB ANTI HERPETICO DE DULCÍMARA COM. PUESTO**, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito **GRAN FARMACIA** del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

VENEREEO. Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puayo.—Reside de 40 á 4 y de 7 á 9.—San Pablo, 40, 2.º

MANTELES, SERVILLETAS Y TOALLAS ADAMASCADAS DE HILO.

Se liquida una fábrica de dichos artículos y á fin de que las familias puedan aprovechar de la ventaja de poder surtirse al precio de coste de fabrica, se abre el despacho de esta al por menor, pudiendo estar segura toda persona que quedará satisfecha de los precios y de la diversidad de clases Calle A. la San Pedro, n. 50, piso 1.º

VENEREEO. Su curacion es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO** DEL DR. CASASA.—Purgaciones, Hays, Subonos, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Distribuye en Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LIBROS.

Juret, El Cerebro y el Pensamiento. Librería de Manure, Rambla de Santa Mónica, 21, frente á la iglesia.

AVINOS.

A LAS FAMILIAS.

Enseñanza de corte en tres meses, sistema Ruiz, modista Calle Condal, 37, 2.º 305 g 8

LECONS de Francia, Itillon et Alle mand. Cour. Assilo, 63, 2.º 8

Se necesita una aprendiz y una oficial rasurera que sepa su obligación. Condal, 37, 1.º 1

Se necesitan tres peones prácticos en trabajos de agricultura para trabajar fuera de España durante mas años. Princesa, 22, escribiente, informará. 507 g 1

Barbero: dos para sábados y domingos. Calle de la Providencia, 56, Gracia. 551

Barbero para sábados y domingos por las señoras de Barcelona. Sarria, calle Mayer, 43.

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación Hostafranca, n. 150, barbería.

Barbero: uno bueno para sábados y domingos; si vive en Gracia será preferido, en el Putxet, calle de la Victoria, n. 8. 572

Barbero: dos para sábados y domingos. Calle de la Providencia, n. 56, tienda. Gracia. 574

Barbero: uno á todo estar con clases y otro para sábados y domingos. Libertad, 17, Gracia. 580

5000 Y 20000 duros se presta ráa al 15 por 100 en hipoteca en esta ciudad. Solo se tratará con los interesados. Freneria, n. 1, piso 2.º, puerta 2.ª de 10 á 1. 582

PRESTAMOS con hipotecas de fincas y sobre valores cotizables, de 1000 duros á 25000 Calle de la Freneria, n. 1, piso 2.º, puerta 2.ª de 10 á 1.

SOCIO. Se necesita uno que disponga de un capital de 500 duros, para empleo en un establecimiento de horno para coque pan; está este situado en buen punto dando buenos resultados. Informará el memorista de la calle de San Pablo, n. 70, bajos. 582 3.

Particante ó práctico: se desea uno que esté retrado en el despacho para una farmacia de esta capital. Informarán Carmen, 73, farmacia. 3

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º** Caja La Seguridad. Es preciso darse bien en el n.º 10

Se presta sobre alhajas, Cajas de Credito, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, opales del Estado y rosa blanca. 8 0

Se necesitan dos jóvenes de porte decente que sepan leer y escribir, para trabajar un negocio nuevo, dándoseles sueldo. Plaza del Duque de Medinaceli 4 2.º 8 2

Se necesita un trabajador por la casa de entre Rivas, 46, tienda. 511 g 1

APRENDIZ Se necesita uno de 14 á 16 años para el despacho de un almacén de curtidos; se le dará mantención. Son necesarios buenos informes. Ferrera, 14, almacén. 579

Todos los que se crean en algun derecho á la sucesion del difunto don José Segura y Bell, se presentaran con documentos que lo acrediten en casa don Juan Masip, calle de la Libertad, 31, tienda ó en casa don Antonio Segarra, calle de San Antonio, 27, ambas residencias en la Plaza de Gracia, de once á doce de la mañana hasta el día trece del corriente para proceder á subasta hasta varios muebles, ropas, colchones y demás efectos con intervencion del corredor público don Francisco Vila, á las nueve de la mañana en la casa habitacion del difunto, calle de Riego, n. 4, piso 1.º, Gracia. 499

Barbero: falta para todo estar. Calle Tallers, n. 42. 605

Barbero para todo estar. Plaza de Palacio, sub-bisero 9 600

Aprendiz peluquero que sepa alistar. Escudellers, n. 43, entresuelo. 598

Peluquero ó barbero para todo estar. Mendax Nuñez, 12, 1.º 585

Peluquero ó barbero: falta uno para sábados y domingos. Calze, n. 14, entresuelo. 595

2,000 duros se prestarán á 1.ª hipoteca. Hay con pagaré. Raurich, 20, 3.º

Barbero para todo estar. S. Carlos n. 3, Barcelona. 583

Se necesita un aprendiz para una tienda de cosméticos. Cruz Cubierta, 144. 577 g 3

Mozo-escribiente para agencia, comercio, estafeta, etc., se ofrece. R. San José, 20, tienda 61

En la litografía de Cierro hermatós, calle Ancha, n. 68, se necesita un aprendiz para la prensa. 595 g 2

Pluquero: uno para sábados y domingos. Rambla del Centro, n. 15. 581 g

En la calle de San Pablo, n. 24, piso tercero, se ofrece, primera puerta, hay una modesta que desea ceder por las casas por cuatro rs. y la manutención. También contra según la moda de figurín g

La tienda, n. 63, calle de Ronda San Antonio, se ha traspasado a favor de Isidro Urgell g 3

Barbero: se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Calle Mayor del Taurín, n. 40 Pueblo Nuevo. 571 g

Barbero para todo estar que sepa su oficio. Calle Ancha, n. 12, tienda. 597 g

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de Cabañas, n. 65 Ensanche de San Pablo g

PARA un colegio se necesita un joven ó una persona que sepa algo de latín ó un profesor de 1.ª enseñanza. R. Hospital, 10, entresuelo. 604 g

MOZO. Se necesita de 16 á 19 años y otro mozo de 22 á 30 años soltero y bien presentado. R. Hospital, 10, entresuelo, de 10 á 1 y 2 rs. 604 g

VENTAS

Gran fábrica de medidas de hoja delista del sistema métrico decimal de And. es Pou en San Juan de Vilasar, las de mejor calidad, las más baratas y las más exactas que han salido en España. Depósito señores Lisamisá y compañía, Boria, 24, lampertería. 603 g 3

SE VENDEN UNA CASA TORRE recién construida en la parte alta de Gracia con 13,000 palmos de terreno con un módico censo, y otra casa de bajos y un piso por valor de unos 2,000 duros al cinco por ciento limpio; ambas casas muy bien situadas. Dirigirse en la calle Mayor de la ciudad, n. 257, tienda. 33 g 2

Se traspasa una tienda en la calle de Jaime I, n. 4 Darán razón en la tienda de moda g 2

EN VENTA. Un escritorio y armarios p' pocos pesos. Y se dará razón de dos grandes almacenes y otras cosas para alquilar. Carmen, n. 64, almacén. 56

ABALLO DE SILLA PARA VENDER. Darán razón en el picadero de la calle de Caspe. g 7

Restauración y billar para vender. Razon Ronda San Antonio n. 39, barbero. 576 g 3

Se venden tres jaulas de hierro para cría de cerdos. Darán razón Carretas, 30, tienda. g 3

Se vende una zapatería con obra y sin ella. Calle Ancha, 14. 566 g 4

En la antigua y acreditada choricería Estrella de San José de Faustino García y hermanos, plaza de San José n. 8, acaba de recibirse escabeche de puerco, de superior calidad, á 5 reales libra. 1

Se vende una máquina cilindro calandra (cañender) de gran presión con 5 corrones de 60 pulgadas ancho. Informarán Dormitorio de San Francisco, n. 5, depósito de yutes. 513

Se vende una por 1,500 duros cerca el tranvía. En Gracia, calle Mayor, n. 142, darán razón. 515 g

LANGA. Se venden unos mostradores y demás enseres de aceite y cerámico. Boria, 24, Barcelona. 592 g 6

Se traspasa una tienda con todos los enseres. Razon Cadena, 30, esquina de San Antonio, 2, tienda. 4

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL

es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 528



LA LUCIA.

FABRICA DE CORSES.

CALLE PLATERIA, N.º 36.

Barcelona.

Gran variedad en corsets de cintas, emperatriz y los llamados rístris (talla largo) que tanta comodidad y gracia prestan al tallo del bello sexo mas delicada. Corsets para señoras á 9, 10, 12, 16 y 20 hasta 200 rs uno g 0

HORNO para vender. Darán razón en el mismo, calle de la Cadena, 24. 566 g 1

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

Infancia vacuna Inglesas. Déposite en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.

SE vende una casa á 11-12 de remate. Se en un magnífico punto del Ensanche de San Antonio. Informarán calle del Parlamento, 27, tienda, Barcelona. 533 g 3

SE vende un pedro de Terranova de casa pura. Razon plaza San Agustin VI-jo, n. 15, pl.º 3.º, puerta 1.ª. 535 g 2

Se vende una casa en la calle de Begoña. Calle Bech Gosal, 18 fábrica. g 3

Se vende una tienda de quita manchas. Razon Escudí lers, 47, tienda. 451 g 1

Se vende un gran trajo de todos estilos y balancines. Se vende en Gracia, plaza de la Constitución, n. 11, plre 1.º, de 12 á 6 tarde. 502 g 3

COCHES FUNEBRES.

Por un precio ventajoso se venden cinco con sus correspondientes guarrdiones, soplejes y demás útiles propios para este servicio, todo en muy buen estado. Se pueden ver y tratar con el interesado en Gracia, plaza de la Constitución, n. 11, plre 1.º, de 12 á 6 tarde. 502 g 3

HUESPESDES

Casa de huéspedes con buenas habitaciones, trato amable y precio de 12 á 14 duros. Razon Carmen, 3, rejero. 482 g 2

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia. Darán razón calle del Carmen, n. 41, semoforia. 602 g 2

Se admira uno ó dos caballeros con asistencia. Darán razón plaza Nueva, n. 2, tienda. g

En casa particular hay una habitación para dos caballeros que con la manutención puedan pagar otros reales diarios cada uno. Razon San Pablo, n. 23, pastelería. 587 g

Por módico precio se desean uno ó dos caballeros con asistencia en un punto céntrico. Razon Plaza Real, 14, porteria. 539

A precio módico se desean uno ó mas caballeros en un buen punto y en una magnífica habitación. R. Zurbano, n. 1 porteria. 578

ALQUILERES

Grandioso local con sótanos para alquilar, propio para cualquier industria ó almacén. Calle de S. Vicente, n. 25. 484 g 3

Buenas cuerdas en esta ciudad, con fuerza de vapor ó sin ella. Razon Tallers, 21, tienda. 10

Riquísimo aun este bechado. Se despacha en latas y por libras. Dulce Alianza, Princesa, 12 g 0

Lavaderos muy grandes para alquilar. Razon del carpintero de la calle de Vigatans. 0

Una tienda con armarios y estresnole, se alquila próximo á la Rambla. Informos pasaje Bardí, quiscallería. 536 g 1

Calle Alta de San Pedro, n. 17, hay para alquilar un almacén, un obrador, un 2.º piso y un primer con grandes salones á propósito para despacho, colegio, fonda, etc. Daraan razon calle Cuch, 11, almacén. g

Se alquila un espacioso primer piso con agua, gas y vista á jardines. Asalto, 20, de 40 á 1. g

Tienda, habitación y local para alquilar en la calle del Parlamento, n. 26, á propósito para cualquier oficio ó industria. 565 g 4

En la Plaza de Toros hay varios almacenes para alquilar. Dará razon en la misma Plaza, puerta principal. 593

Pisos baratos para alquilar de una casa nueva con agua Dos Rius y gas en la escalera en Graells, calle de S. Joaquín, n. 15. El zapatero de las llaves. 599 3

Una señora cede una muy buena habitación á poco precio, en punto céntrico. El portero de la calle de la Cadessa 36, informará. 589

PERDIDAS.

Ayer se perdió una licencia de carabnero junta con una instancia, en la qual solicitaba para ingresar al érden público Al que la haya encontrado se le dará una gratificación y se dirigirá calle de Maties número 15, piso 4.º, que es donde habla el dueño que la ha perdido, y se llama Pedro Vidal, como consta en dichos documentos g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 11 abril de 1878.—Servicio para el día 12.—Parada, Hospital y Provisiones. Altas y pasos de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayer. Antonio M.º Galvaz.

—Compañía anónima de tram-vías de Barcelona.—Se invita á todas las personas que deseen suministrar á esta Compañía la paja de trigo necesaria para el consumo de sus caballerías, hagan sus proposiciones en las oficinas (Llano de la Boqueria, 2, 2.º), todos los días laborables, Barcelona 11 de abril de 1878.—El Director gerente, Gerardo Maria Unthoff.

—Ateneo Libre de Cataluña.—Esta Asociación ce obrará su inauguración artistico-literaria á las ocho y media de la noche del próximo viernes día 12 del corriente.

Se suplica á los señores socios que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan pasar á recogerla en el local del Ateneo de dos á cuatro y de ocho á once de la noche, Barcelona 10 de abril de 1878.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Bartina. y

FACTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 11 DE ABRIL, á las 3'30 tarde.—Tres por ciento Interior, 12'95.—Amortizables español, 27'70.

MADRID 11 DE ABRIL, á las 7 50 noche.—En el Consejo presidido por el Rey tratóse del proyecto de ratificación del tratado de Dinamarca sobre política interior, acordándose el nombramiento del general Despujol para la capitania de Puerto Rico.

La Comision de presupuestos aprobó el de Gobernacion y parte del de Fomento.

En el Congreso continúa la discusion del proyecto de Instrucción pública, consumiendo el segundo turno en contra el señor Rute y contestándole el señor Marqués de Pueblo Iribes.

El Senado aprobó definitivamente el dictámen de la Comision mixta sobre el proyecto de casacion civil.

El señor Ruiz Gomez combatió la totalidad del dictámen sobre fuerzas navales, aprobándose definitivamente todo el proyecto, como igualmente el de ascensos de la Armada.

El Senado ha suspendido sus sesiones hasta martes de Pascuas.

Bolsa.—Consolidado, 12'95 contado.

PARIS 11 DE ABRIL, á las 3 30 tarde.—Cinco por ciento francés, 71'75.—Tres por ciento francés, 108'70.—Tres por ciento Interior español, 12'12.—Tres por ciento exterior español, 12'90.—Billetes, 457.

Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 11 de abril, á las 10 45 mañana.—Emboca bergantín «Chile» de los señores don J. M. Serra é hijo.

Viento reinante: Oeste fresco.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 2, bajo
Luz de Narciso Ramirez y C.º